

José Ricardo Díaz Cobón

Calzada Roosevelt 22-43 zona 11
Apto. 8-A, Guatemala, Guatemala

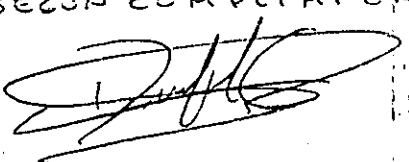
FACTURA Serie "B"

Nº 0304

DIA	MES	AÑO
05	11	2018

José Ricardo Díaz Cobón NIT.:1788806-9

NOMBRE: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	NIT: 5246905-0
DIRECCIÓN: CALZADA ROOSEVELT 13-46 Z. 7 GUATEMALA	TEL: _____

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL Q.
	POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL RENAP DURANTE EL PERIODO DEL 01-10-2018 AL 31-10-2018, SEGUN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO No. 003-2018.  CANCELADO	12,000.00

Sujeto a pagos trimestrales

VALOR EN LETRAS: DOCE MIL QUETZALES EXACTOS	TOTAL Q. 12,000.00
---	--------------------

IMPRESO POR PAPER PRINT, NIT. 4433089-8 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION SAT (2018-1-61-501423) DEL 04/09/2018 SERIE "B" DEL 301 AL 350. VIGENCIA HASTA EL 04/09/2020

ORIGINAL-CUENTE / DUPLICADO-CONTABILIDAD

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGUN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01-10-2018 AL 31-10-2018, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCION.

V. B.

Lic. CÉSAR AUGUSTO CONDE RADA
PRESIDENTE
CONSEJO CONSULTIVO
RENAP



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
OCTUBRE 2018**

Guatemala, 31 de Octubre de 2018

Licenciado
Cesar Augusto Conde Rada
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas
Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de octubre de 2018, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	31 de octubre de 2018
Periodo de actividades:	Del 01/10/2018 al 31/10/2018
Nombre del contratista:	José Ricardo Díaz Cobón
Número de Contrato:	003-2018
Vigencia del contrato:	Del 02/01/2018 al 31/12/2018
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Tipo de Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL
CONTRATO:**

TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios PROFESIONALES como Asesor Legal del Consejo Consultivo en el Registro Nacional de las Personas, sin ser limitativas sino únicamente ejemplificativas, las siguientes actividades: 1) Actividades que realizará:

1.1) Desarrollar las actividades de asesoría jurídica integral del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia las autoridades del RENAP.

Resultado:

1. Ref. ALCC-18-2018 de fecha 10 de octubre de 2018, por medio del cual se responde el requerimiento que el Honorable Consejo Consultivo hiciera dentro del

Acta No. 44-2016, que documenta la sesión llevada a cabo el 9 de octubre de 2018, en cuanto al Oficio Gerencia 939-2018, de fecha uno de octubre de 2018, en el que el Gerente del Instituto Nacional de Estadística, solicitó realizar las gestiones pertinentes para el cambio del representante suplente ante el Consejo Consultivo del RENAP, para lo cual fue designado el Lic. Fredy Arizmendy Gómez Gómez, en sustitución del Lic. Edwin Portillo Portillo, adjuntando copia de la certificación del libro de Actas donde consta su nombramiento como Subgerente Técnico del Instituto Nacional de Estadística.

Del mismo modo, sobre el oficio número Of. Subgerencia A.F. No. 607-2018, que el Lic. Edwin Portillo Portillo dirigió al Licenciado Néstor Mauricio Guerra Morales, Gerente del Instituto Nacional de Estadística -INE- con copia al Consejo Consultivo, en donde solicita se deje sin efecto la decisión de sustituirlo como miembro suplente ante el Consejo Consultivo.

1.2) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría jurídica en los temas que se aborden.

Resultado: Se asistieron a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo los días 2, 9, 16, 23 y 31 del mes de octubre de 2018.

En las mismas se brindó apoyo y orientación a los miembros del Consejo Consultivo sobre los siguientes documentos:

Ref. DE-3501-2018, por medio del cual se da respuesta al oficio CC-161-2018, en el cual se solicitó actualizar información relacionada con el presupuesto de ingresos y egresos vigente y su porcentaje de ejecución, así como las actividades que afectó la disminución presupuestaria por Q11,176,320.65.

Ref. Oficio RCP-1462-2018, por medio del cual el Registrador Central de las Personas invita al Lic. César Conde Rada para ser parte del Cuarto Congreso de Registradores Civiles de las Personas a nivel Nacional, el cual se llevará a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2018 en la ciudad de Antigua Guatemala.

Ref. Acuerdo de Directorio 24-2018, por medio del cual, exoneran por única vez del pago de la tarifa por la emisión del Documento Personal de Identificación, a los alumnos que hayan cumplido la mayoría de edad y que estén inscritos en los centros educativos siguientes: INEB, Brenda del Cid (Chinautla), Fé y Alegría y Paiz Ayala.

1.3) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas.

Resultado: Se concurrió en diferentes fechas a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos, entre otros necesarios para realizar las tareas asignadas.

1.4) Elaborar ayuda de memorial e interrogantes para sostener reuniones de trabajo con funcionarios de la Institución;

Resultado: Se elaboró ayuda de memoria para la reunión de trabajo con el Auditor Interno y el Registrador Central de las Personas, las cuales no se han llevado a cabo por inasistencia de dichos funcionarios.

1.5) Realizar las transcripciones de las reuniones de trabajo que el Consejo Consultivo lleve a cabo;

Resultado: No se elaboró la transcripción de reunión de trabajo alguna.

1.6) Coadyuvar a elaborar las actas que se levanten para documentar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo;

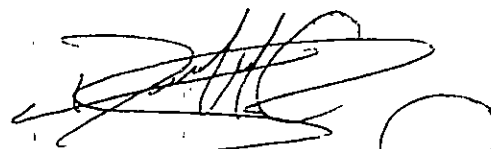
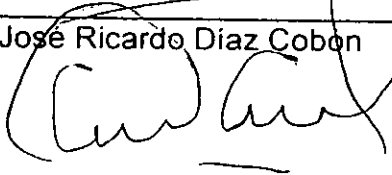
Resultado: Elaboración de proyectos de las actas números 41-2018, 42-2018, 43-2018, 44-2018 y 45-2018 para las observaciones del Secretario del Consejo Consultivo.

1.7) Revisar y confrontar la correspondencia y certificaciones que se elaboran como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.

Resultado: Correspondencia y certificaciones identificadas con los números CC-350-2018 al CC-370-2018.

1.8) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionadas con la función de asesoría jurídica.

Resultado: Se presentó para conocimiento de los miembros del Consejo Consultivo, el resumen de las actas de Directorio números 63-2018, 64-2018, 65-2018, 66-2018, 67-2018, 68-2018, 69-2018 y 70-2018 que aparecen en la página web institucional.


F _____
José Ricardo Díaz Cobon


Vo. Bo. _____

Lic. Cesar Augusto Conde Rada
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas

